



II. Autoridades y Personal

a) Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

DECRETO 48/2019, de 26 de marzo, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra a D.^a Olga Erruz González, Jefa de Servicio de Gestión de Personal, en el Departamento de Hacienda y Administración Pública.

En Resolución de la convocatoria efectuada por Orden HAP/18/2019, de 10 de enero, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón" de 31 de enero, a propuesta del Consejero de Hacienda y Administración Pública, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.2.c) de la Ley de Ordenación de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, cuyo texto refundido fue aprobado por Decreto Legislativo 1/1991, de 19 de febrero, y en el artículo 24 del Reglamento de provisión de puestos de trabajo, carrera administrativa y promoción profesional de los funcionarios de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado por Decreto 80/1997, de 10 de junio, se nombra Jefa de Servicio de Gestión de Personal, Número RPT: 204, en la Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios del Departamento de Hacienda y Administración Pública, a D.^a Olga Erruz González, funcionaria de carrera del Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala de Economistas, con Número Registro Personal ****188302 A2006-81, quien reúne los requisitos exigidos en la convocatoria.

Zaragoza, 26 de marzo de 2019.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JAVIER LAMBÁN MONTAÑÉS**

**El Consejero de Hacienda
y Administración Pública,
FERNANDO GIMENO MARÍN**